



LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIA, ARTE Y TECNOLOGÍA

CONVOCA A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE NIVEL PREPARATORIA DE LA REPÚBLICA MEXICANA A INCORPORARSE A NUESTRO PROGRAMAS DE BECAS DE INGENIERÍAS

Programa especial dirigido a estudiantes de nivel medio superior de la República Mexicana interesados(as) en ciencia, tecnología e ingeniería. Se busca promover la curiosidad, el ingenio, la creatividad, la capacidad de análisis y de comunicación de las y los estudiantes; invitándolos a participar en un evento en el que apliquen de forma práctica sus conocimientos, habilidades y capacidades de razonamiento en ciencia y tecnología, en el marco de su incorporación a la vida universitaria para estudiar programas de ingeniería.

1. Objetivos

Otorgar 2 becas del 50% para cada programa de ingeniería de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, mismas que serán utilizadas por los y las estudiantes preuniversitarios(as) seleccionados(as) por los Comités Revisores de este programa.

Las carreras participantes son:

- Ingeniería de Alimentos
- Ingeniería Biomédica
- Ingeniería en Ciencia de Datos
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Física
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecánica y Eléctrica
- Ingeniería en Mecatrónica y Sistemas Ciberfísicos
- Ingeniería Química
- Ingeniería en Tecnologías de Cómputo y Telecomunicaciones

Las becas asignadas comprenden exclusivamente el pago de colegiaturas quedando excluido cualquier otro concepto.

NOTA: Este programa no es el único de la Universidad Iberoamericana donde se puede obtener una beca para estudios en ingeniería. Les invitamos a revisar otras modalidades de beca en <https://preuniversitarios.ibero.mx/becas>

2.- Requisitos para participar:

Podrán postularse las y los estudiantes preuniversitarios que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser menor de 21 años
- Estar inscrito(a) en el último año de preparatoria dentro de una institución de la República Mexicana o haber concluido los estudios de preparatoria en el ciclo escolar 2022-2023 y que no haya iniciado estudios universitarios. Deseable que esté cursando el área de físico-matemáticas o químico-biológica.
- Tener promedio de mínimo de 8.0 en los dos primeros años de preparatoria o en el certificado si ya concluyeron. Se considerarán sólo materias SEP o UNAM.

NOTA: La participación se hará de forma individual.

3.- Fases del concurso.

La mecánica del concurso constará de tres fases:

FASE 1. Registro de participantes.

- a) Las solicitudes de registro de esta convocatoria permanecerán abiertas a partir de la publicación y hasta el 13 de febrero de 2024. Para iniciar la postulación, cada aspirante deberá llenar y enviar el formato de registro disponible en la siguiente liga <http://bit.ly/2FDt4bU>
- b) Al realizar su registro, las y los aspirantes deberán elegir el programa de ingeniería de su interés.
- c) En el formato de registro, los y las aspirantes deberán adjuntar una carta de motivos con una extensión de entre 200 y 400 palabras, en formato Word o PDF, explicando las razones para estudiar la ingeniería seleccionada en la Ibero.
- d) Los Comités Revisores de cada programa de ingeniería, verificarán la información de registro de cada participante, junto con las cartas de motivos.
- e) Los Comités Revisores determinarán si el interesado(a) es candidato(a) para el programa de becas de ingeniería.
- f) Las y los aspirantes recibirán por correo electrónico el dictamen del Comité Revisor para tener conocimiento de su continuidad en el proceso a más tardar el 23 de febrero de 2024.

FASE 2. Aplicación de examen de admisión o proceso de pase directo.

Según sea el caso, las y los aspirantes deberán aplicar su examen de admisión o realizar el proceso de pase directo (que los exenta del examen de admisión) para el programa de ingeniería seleccionado en su registro.

NOTA: Las y los aspirantes que pasaron la Fase 1 recibirán una notificación para presentar el examen de admisión a la Universidad Iberoamericana Ciudad de México sin costo, el cual será vigente durante el periodo de registro. No aplica reembolso para estudiantes que hayan presentado el examen con anterioridad.

El Pase Directo opera en la Universidad Iberoamericana sólo con colegios vinculados, se solicita promedio mínimo de 8.5 y se puede tramitar de septiembre a noviembre de 2023. La fecha límite para aplicar examen de admisión será el 15 de marzo de 2024 (El registro al examen cierra con una semana de anticipación).

Si la o el aspirante realizó examen de admisión o presentó proceso de pase directo en 2022 o primavera 2023 para alguna de las licenciaturas participantes podrá utilizarlo para postularse, mientras haya realizado en tiempo y forma el apartado de lugar en la oficina de Servicios Escolares.

Se debe considerar que la disponibilidad de exámenes está sujeta al cupo y demanda. El registro a una fecha de examen abre tres semanas antes de su aplicación y cierra con una semana de anticipación.

Los y las alumnos(as) participantes sólo podrán avanzar a Fase 3 si realizan el trámite de pase directo en tiempo y forma o si obtienen 60% de aciertos en el examen de admisión, deben estar aceptados(as) en dicho proceso.

FASE 3. Realización del reto académico

Podrán participar en la Fase 3 todas(os) las y los aspirantes que hayan sido notificadas(os) como aptas(os) para la convocatoria y que realizaron el proceso de admisión a más tardar el 15 de marzo de 2024.

La o el aspirante recibirá el día 25 de marzo de 2024 las indicaciones por parte de la Coordinación correspondiente, mismas que deberá seguir para realizar la actividad o reto académico propuesto por cada licenciatura.

La fecha de la realización del reto académico serán los días 24 y 25 de abril de 2024, en un horario de 08:00 a 18:00hrs.

La presentación se realizará en formato presencial. En caso de ser aspirante foránea (o) se podrá realizar en formato a distancia, a criterio del Comité Revisor.

4.- Publicación de resultados

Las personas incorporadas al programa se publicarán el día 30 de abril de 2024 en la página <https://preuniversitarios.ibero.mx/becas>

Las becas otorgadas por esta convocatoria sólo aplicarán para el ingreso a los periodos de otoño 2024 y primavera 2025, realizando el correspondiente apartado de lugar.

5. Condiciones de la beca

Para mantener la beca, la o el estudiante deberá cumplir con todos los requisitos que establece el Reglamento de Becas y Financiamiento Educativo de la Universidad, el cual puede consultarse en [ibero.mx/becas](https://www.ibero.mx/becas).

Cualquier situación no contemplada en las presentes políticas será resuelta por el Comité Revisor responsable del programa.

Todo trabajo, material o escrito que el Comité Revisor detecte con algún indicio de plagio, será descalificado automáticamente y se notificará a las autoridades del colegio correspondiente, cancelándose la beca, aun cuando ya haya sido otorgada.

La participación en este programa implica la expresa conformidad con las presentes políticas.

INFORMES

becas.ingenierias@ibero.mx
dicat@ibero.mx